



CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Alcaldía Municipal de La Lima, Cortes, por medio de la presente hace constar que:

En la Alcaldía Municipal de La Lima, Cortes no existen Concesiones de ningún tipo.

Y Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente constancia en la ciudad de La Lima Departamento de Cortes a los **TREINTA** días del mes de **SEPTIEMBRE** del Dos Mil Diecinueve.



LIC. RICARDO RIVAS HERNANDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: ARCH.